



5 p a t e n t e d e I n v e n c i o n
que por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invencion, a favor de D. Angel Taibo Fernandez, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, por "UN SISTEMA DE MESA PARA DIBUJAR Y USOS ANALOGOS" (Clase, 54*).

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

10 La presente Patente, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en cuanto a su fabricacion y venta de un nuevo sistema de mesa para dibujo, segun se detalla a continuacion.

15 La mesa, de referencia, conforme es de observar en el plano que se acompaña, tiene una tablero de inclinacion, fijo, y que puede ser utilizado por dos personas. Consta de un caballete de hierro, en forma de ángulo, soldados sus lados, todos ellos entre si (A), en forma de triangulo isosceles, colocado de pie sobre su lado menor.

20 El tablero (B) , es de madera contrachapeada, absolutamente indeformable por cualquier influencia de las variaciones atmosféricas y está engarzado en un marco de ángulas soldados. Este marco, se encuentra suspendido de



(dos)

25

unos cables (F.F.) que despues de pasar por las poleas locas (C.C.), soportan los contrapesos (D.D.). Estos tableros pueden deslizarse en sentido vertical, rodando sobre unos rodillos (E.E.) fijos a sus marcos los cuales se mueven sobre las alas de los ángulos del armazon.

El rozamiento de todas éstas partes movibles y la rigidez del cable, aseguran la posicion fija del tablero mientras no se quiera de propio intento darle el impulso necesario, para poner aquel en movimiento.

30

Con el plano adjunto, que muestra las dos posiciones del tablero, se hace innecesaria una mayor descripcion del invento, y unicamente es de añadirse, que podrá construirse en los materiales apropiados para el caso, y en los tamaños convenientes.

35

Todo lo indicado, es copia fiel de lo que se pretende patentar y sus términos deben tomarse con caracter amplio y nunca limitativo, siempre que se refieran al objeto inventado, reservandose el inventor peticionario el derecho a obtener los oportunos certificados de adiccion de las mejoras y perfeccionamientos, que le vaya aconsejando la práctica.

40

N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

45

Se reivindica, como de la propia y nueva invencion, a favor de D. Angel Taibo Fernandez, de Bilbao, por los extremos reivindicables, que se mencionan a conti-

(tres)

nuacion:

PRIMERO : Por "un sistema de mesa para dibujar y usos análogos", consistente en un caballete de hierro en ángulo , soldados sus lados entre sí (A), en forma de triángulo isosceles, colocado sobre el menor de aquellos. El tablero (B), es de madera contrachapeada, para evitar la influencia de las variaciones atmosféricas y está en - garzado en un marco de ángulos soldados, y este marco, suspendido de unos cables (F.F.), que despues de pasar por unas poleas locas (C.C.) soportan los contrapesos- (D.D.). Tambien pueden deslizarse verticalmente rodando sobre unos rodillos (E.E.), fijos a sus marcos, los cuales se mueven sobre las alas de los ángulos del ar- mazon, pudiendo construirse en los materiales y tamaños apropiados.

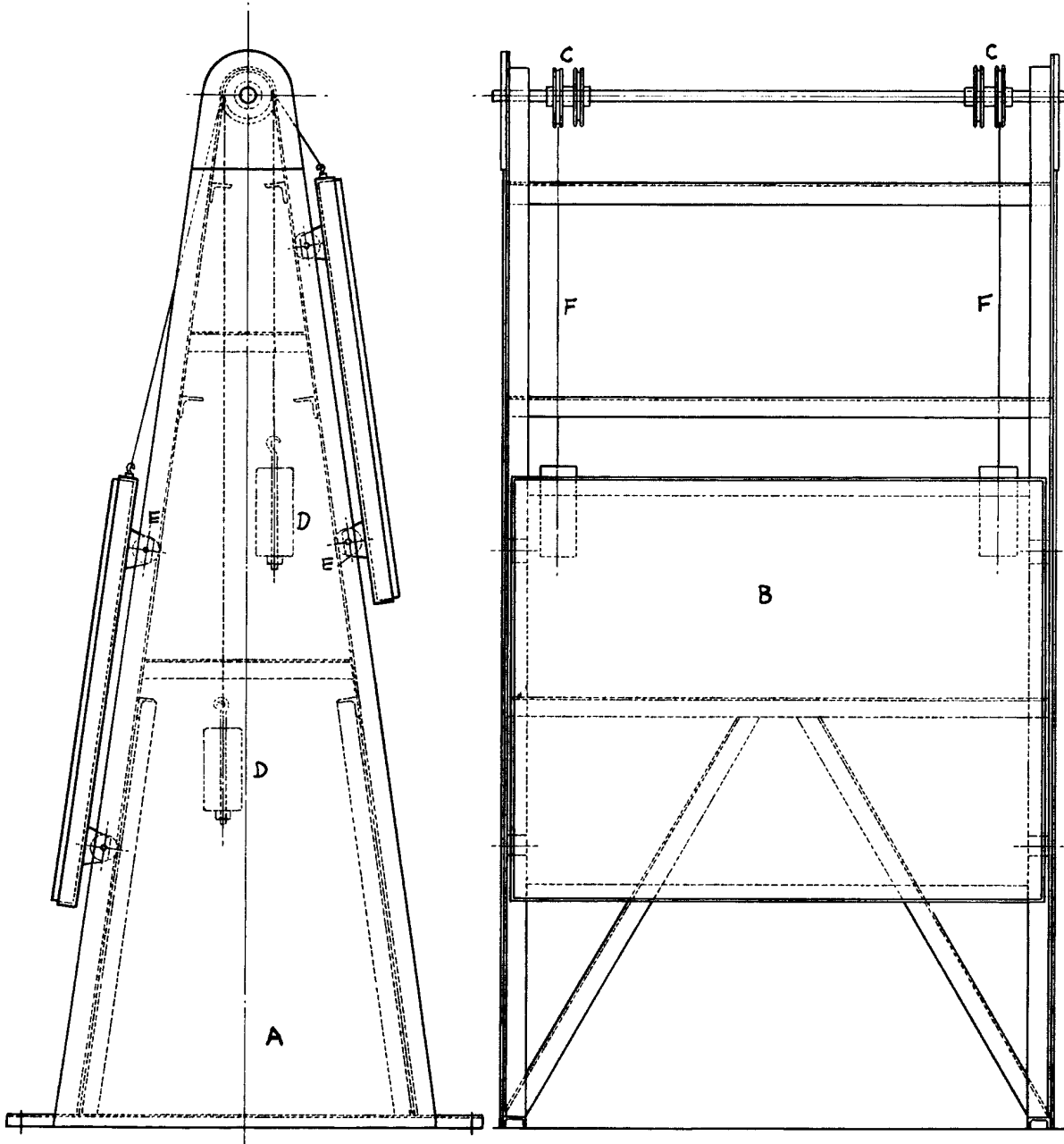
SEGUNDO : Por "UN SISTEMA DE MESA PARA DIBUJAR Y USOS ANALOGOS" (Clase, 54ª).

La presente Memoria, consta de tres hojas mecano- grafiadas, por una sola cara, a las que se une un plano, de 31 por 21 cm. en forma reglamentaria, para su mejor comprension.

Madrid, a veintiuno de marzo de mil novecientos treinta.

P.A.





Escalera variable
Madrid - 21-Marzo-1930

P. A. Chodroque
Pual